

COMPAÑÍA CHANYG S. A.
Kennedy Norte Ave. San Jorge 605 Séptima Oeste

Guayaquil, 03 de Abril del 2009

A los Accionistas de
COMPAÑÍA CHANYG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con motivo del cierre del ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2007, someto a vuestra consideración y aprobación el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias de la COMPAÑÍA CHANYG S.A., cortado a la propia fecha, los cuales están de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan fielmente la situación económico-financiera de la compañía.

La compañía no generó utilidades como resultado de no haber realizado ninguna actividad económica dentro del periodo

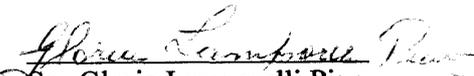
Las resoluciones generadas por ustedes emanadas en Junta General de socios (accionistas) fueron aplicadas cabalmente.

Referente a los aspectos administrativos y legales de la empresa, no tengo ningún comentario ya que mantenemos el esquema organizacional acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que se han implementado.

De los señores accionistas.

Atentamente,


Sr. Gloria Lamparelli Pino
Gerente

